

ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 13 DE JULIO DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2017, A LAS 11H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO Y QUIEN LO PRESIDE; ING. ÁNGEL RECALDE L., ALTERNO; DR. GERMÁN VARGAS L., ALTERNO; DR. CARLOS MONSALVE A., ALTERNO; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; Y LCDA. REBECA ARREAGA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES, A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE QUEDÓ PENDIENTE EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE JULIO DE 2017.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G.; quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. PROPUESTA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (CONTINUACIÓN)
2. TEMARIOS DE TESIS
3. ANULACIONES DE MATERIAS
4. SOLICITUD DE EXTENSIÓN ESTUDIOS DE MAESTRÍA DE ING. VERÓNICA SOTO V.
5. RATIFICACIÓN ADMISIÓN A LA MACI DEL SR. FABIÁN GUNSHA M.
6. RATIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DE LA MACI, DEL SR. FABIÁN GUNSHA M.
7. INFORME SEMESTRAL STATUS BECARIOS DE LA FIEC ENVIADO POR LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
8. REVISIÓN INFORMES SEMESTRALES ENVIADOS POR LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA:
  - INFORME ING. JORGE RODRÍGUEZ E.
  - INFORME ING. VANESSA CEDEÑO M.
  - INFORME SEMESTRAL ING. CLAUDIA PINTOS C.
  - INFORME SEMESTRAL ING. JAVIER TIBAU B.
9. ALCANCE A RESOLUCIÓN 2017-244 SOBRE PAGO CORRESPONDIENTE A INGS. WASHINGTON MEDINA M. Y CARLOS VALDIVIESO A., BECARIOS CONVENIO UNCUIYO
10. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
11. INFORMES DE LABORES

PERO SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA:

1. PROPUESTA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (CONTINUACIÓN)
2. REVISIÓN INFORMES SEMESTRALES ENVIADOS POR LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA:
  - INFORME ING. JORGE RODRÍGUEZ E.
  - INFORME ING. VANESSA CEDEÑO M.
  - INFORME SEMESTRAL ING. CLAUDIA PINTOS C.
  - INFORME SEMESTRAL ING. JAVIER TIBAU B.
3. TEMARIOS DE TESIS

1. PROPUESTA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (CONTINUACIÓN)

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0364-2017 de fecha 10 de Julio de 2017, mediante la cual el MSc. DAVID VACA B. adjunta la información corregida según las observaciones hechas por los miembros del Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, para que sea tratada en el seno del Consejo Directivo, previo a ser enviado al Vicerrectorado Académico.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-300

APROBAR LA PROPUESTA DE LA **MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA** PRESENTADA POR EL **MSC. DAVID VACA**, UNA VEZ QUE EL MENCIONADO PROFESIONAL HA REALIZADO LAS CORRECCIONES DEL CASO, A FIN DE QUE SEA REMITIDA A COMISIÓN DE DOCENCIA Y LUEGO SER ENVIADA AL CES PARA SU APROBACIÓN FINAL.

ADICIONALMENTE, EL MSC. D. VACA DEBE ANEXAR UN **ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO DE DICHA PROPUESTA.**

2. REVISIÓN INFORMES SEMESTRALES ENVIADOS POR LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

INFORME SEMESTRAL ING. JORGE RODRÍGUEZ E.

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0346-2017** del 28 de junio de 2017, enviado por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO J., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, indicando que en base a la Resolución 2017-233, referente al INFORME SEMESTRAL de PROGRESO ACADÉMICO presentado por el Becario, Ing. JORGE IVÁN RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, durante los meses de Noviembre 2016 a Abril de 2017, **la Oficina de**

**Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta,** concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que, el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la suscrita.

A su vez se gestionó con la PhD. CARMEN VACA, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, para que sean revisados los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de coordinación, en el formato propuesto.

Considerando el informe semestral presentado por el becario durante los meses de Noviembre 2016 a Abril de 2017 y los reportes de revisión emitidos, **se determina que el becario ha cumplido con sus obligaciones, por lo cual se solicita al Consejo Directivo, la aprobación del pago de la ayuda económica al Becario JORGE IVÁN RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.**

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-301

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SU COMUNICACIÓN **FIEC-SD-MEM-0346.2017**, SE APRUEBA EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA AL BECARIO JORGE IVÁN RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.

INFORME SEMESTRAL ING. VANESSA CEDEÑO M.

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0349-2017** del 28 de junio de 2017, enviado por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO J., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, indicando que en referencia al INFORME SEMESTRAL de PROGRESO ACADÉMICO presentado por la Becaria, Ing. VANESSA INÉS CEDEÑO MIELES, durante los meses de Enero a Julio de 2017, **la Oficina de Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta,** concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

A su vez se gestionó con la PhD. CARMEN VACA, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de coordinación.

Considerando el informe semestral presentado y los reportes de revisión emitidos, **se determina que el becario ha cumplido con sus**

**obligaciones, por lo cual se solicita al Consejo Directivo, la aprobación del pago de la ayuda económica al Becario VANESSA INÉS CEDEÑO MIELES en el período correspondiente de Enero a Junio de 2017.**

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-302

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SU COMUNICACIÓN **FIEC-SD-MEM-0349.2017**, SE APRUEBA EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA A LA BECARIA ~~VANESSA INÉS CEDEÑO MIELES~~.

INFORME ING. CLAUDIA S. PINTOS C.

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0359-2017** del 04 de Julio de 2017, enviado por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO J., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, indicando que en base a la revisión referente al INFORME SEMESTRAL de PROGRESO ACADÉMICO presentado por la Ing. CLAUDIA SOFIA PINTOS CASTRO, durante los meses de octubre 2016 a Mayo de 2017, la oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que, el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la suscrita.

**El PhD. Sísifo FALCONES, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Electricidad**, realizó la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación adjunto. Considerando el informe semestral presentado y los reportes de revisión emitidos, se determina que la becaria, ha cumplido con sus obligaciones; por lo que se solicita a Consejo Directivo, **la aprobación del pago de la ayuda económica a la becaria CLAUDIA SOFÍA PINTOS CASTRO en el período correspondiente del 1 de Octubre 2016 al 29 de Mayo de 2017.**

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-303

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SU COMUNICACIÓN **FIEC-SD-MEM-0359.2017**, SE APRUEBA EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA A LA BECARIA ~~CLAUDIA SOFÍA PINTOS CASTRO~~ EN EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE OCTUBRE 2016 AL 29 DE MAYO DE 2017.

## INFORME SEMESTRAL ING. JAVIER TIBAU B.

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0366-2017** del 06 de julio de 2017, enviado por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO J., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, indicando que en referencia al INFORME SEMESTRAL de PROGRESO ACADÉMICO presentado por el Becario, Ing. JAVIER TIBAU BENÍTEZ, durante los meses de Enero a Junio de 2017, **la Oficina de Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta**, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que,, el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica PAREDES y validado por la suscrita.

A su vez se gestionó con la PhD. CARMEN VACA, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de coordinación.

Considerando el informe semestral presentado y los reportes de revisión emitidos, **se determina que el becario ha cumplido con sus obligaciones, por lo cual se solicita al Consejo Directivo, la aprobación del pago de la ayuda económica al Becario JAVIER TIBAU BENÍTEZ en el período correspondiente de Enero a Junio de 2017.**

Luego de lo cual, se resuelve:

### RESOLUCIÓN 2017-304

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SU COMUNICACIÓN **FIEC-SD-MEM-0366.2017**, SE APRUEBA EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA AL BECARIO JAVIER TIBAU BENÍTEZ.

### 5. TEMARIOS DE TESIS

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR LOS SRS. CARLOS LUIS CEREZO ROMERO Y DIEGO ARMANDO BRIONES BRIONES

### RESOLUCIÓN 2017-305

CONCEDER PRIMERA PRÓRROGA HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LOS SRS. CARLOS LUIS CEREZO ROMERO Y DIEGO ARMANDO BRIONES BRIONES, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE SU TRABAJO DE TITULACIÓN **“SISTEMA DE**

**VISIÓN EN DRONES PARA LA DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE BUQUES EN UN AMBIENTE SIMULADO**", DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN,  
PRESENTADA POR EL SR. JUAN CARLOS AGUILERA  
ESPINOSA

RESOLUCIÓN 2017-306

CONCEDER PRIMERA PRÓRROGA HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL SR. JUAN CARLOS AGUILERA ESPINOSA, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE SU TRABAJO DE TITULACIÓN "**DISEÑO DE UN SISTEMA PARA GENERAR UNA COMUNIDAD DE ALERTAS**", DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13H35.